



MARZO 2022

¿QUÉ ES UNA VISA U?

Una visa U es un tipo de **alivio migratorio para víctimas de ciertos delitos** que han cooperado en la investigación o en el enjuiciamiento por esa actividad criminal.

¿Qué proporciona una visa U?

- ✓ Permiso para permanecer en los Estados Unidos
- ✓ La elegibilidad para un permiso de trabajo
- ✓ La elegibilidad para una tarjeta de residente permanente legal
- ✓ La habilidad para ayudar a familiares a que también obtengan un estatus migratorio

Usted podría ser elegible si:

- ⇒ Ha sido víctima de un delito, tiene un familiar cercano que haya sido víctima de un delito, o de otra manera haber sido perjudicado, o testigo de un delito
- ⇒ Sufrió abuso mental o físico a causa del delito (incluye lesiones físicas, trauma mental, etc.)
- ⇒ Ha cooperado o es probable que coopere con las autoridades en la investigación o en el enjuiciamiento de ese delito (por ejemplo, presentando un informe policial)

Usted necesita que una agencia policiaca (como un departamento de policía) llene un formulario que certifique que usted ha cooperado en la investigación criminal o en el enjuiciamiento de un delito que ocurrió en los Estados Unidos o violó las leyes de los Estados Unidos. No es necesario que el perpetrador tenga un estatus migratorio o que usted conozca al perpetrador. No existe una tarifa para solicitar por la visa U. Si tiene un arresto criminal, condena o violación de inmigración en su expediente, aún usted podría calificar para una visa U.

Para encontrar un proveedor de servicios legales de confianza y hacerse una evaluación para ver si podría ser elegible para una visa U, visite el directorio nacional de Servicios Legales de Inmigración de la Red de Defensores de Inmigración en:

<https://bit.ly/ianimmhelp>.